

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1
Pozoblanco**

Núm. 11.997/2009

Don Pablo Redondo Peralbo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Pozoblanco, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 475/2009, a instancia de Luisa Alcalde Rodríguez y Escolástico Alcalde Rodríguez, representados por la Procuradora doña Beatriz Madrid Soriano, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca urbana sita en la calle Pilar, número 54 del municipio de Dos Torres, con superficie de suelo de 287 metros cuadrados y superficie construida de 400 metros cuadrados. Linda: Por la derecha de su entrada, con casa de don Fernando Fernández García; por la izquierda y fondo, doña Josefa Alcalde Rodríguez.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho conenga.

En Pozoblanco a 20 de noviembre de 2009.— El Juez, Pablo Redondo Peralbo.